



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 10 de octubre de 2017, se adjudicó el contrato de suministro de instalación de alumbrado público exterior de un centro de mando, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Borox.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaria.
- c) Número de expediente. 3/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.ayuntamientodeborox.com

2. Objeto del contrato:

El Objeto de la actuación es por tanto mejorar el estado de sus componentes, sus consumos energéticos y sus correspondientes costes de explotación, con el objetivo de:

- Mejorar la eficiencia y el ahorro energético de estas instalaciones.
- Adecuar y adaptar estas instalaciones a la normativa vigente.
- Limitar el resplandor luminoso y su contaminación lumínica.

El objetivo es asegurar que los productos que consumen grandes cantidades de energía se diseñen bajo el criterio de eficiencia energética, pero sin restarle rendimiento y sin provocar otros impactos medioambientales.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Negociado sin Publicidad

4. Valor estimado del contrato: 47.952,30 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 39.630,00 euros. Importe total: 47.952,30 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 10 de octubre de 2017
 - b) Fecha de formalización del contrato. 11 de octubre de 2017
 - c) Contratista. Electrificaciones Eleca, S.L.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 39.630,00 euros. Importe total: 47.952,30 euros.
- Borox 11 de octubre de 2017.-El Alcalde, Emilio Lozano Reviriego.

N.º I.-5239